

Un trimestre ..... ptas. 1'50

PAGO ADELANTADO.

Anuncios á precios convencionales  
La correspondencia se dirigirá al administrador.REDACCION Y ADMINISTRACION,  
SAN PEDRO ALCANTARA, 34

BADAJOZ.

NÚMERO 264

# EL PACENSE

REVISTA DE ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES

Director: D. RICARDO CASTELO GARCIA

AÑO IX.

## Harmonías de la Educación.

VII.

De todo lo que llevamos expuesto, sigue una consecuencia absoluta y necesariamente verdadera: si la educación debe ser, para que llene de un modo cumplido y por perfecta manera, su misión nobilísima y trascendente, *continua, integral y religiosa*, la educación tiende, gravita por su propio peso á formar verdaderos y sólidos caracteres, quiérese decir; tiende á formar hombres admirablemente orientados hacia nobles y elevados fines que constantemente y con tesón admirable persiguen por do quiera y á cuya adquisición dirigen todas las energías de su espíritu, y á los que sacrifican sus más caros y preciados intereses y aspiraciones racionales. Yo creo que hombres de carácter es el que siempre y en todas ocasiones consecuente e idéntico consigo mismo, el que tiene acabado dominio de su personalidad racional, ideas fijas y constantes, firme voluntad, nobles sentimientos y acción ordenada hacia un fin altísimo; ideas, costumbres y voliciones

que amalgamadas al calor vivísimo y fecundante del sentimiento de un corazón grande, dan como logica secuela, esa grandeza moral, ese desconocimiento absoluto de obstáculos, esa facilidad asombrosa para la realización de las más formidables empresas quererían al verdadero carácter, del que se dice, con esa verdad profunda que contienen los adagios populares, «que querer es poder.»

Yo no creo que el carácter es condición inmodificable del hombre: yo tengo la firmísima convicción de que la teoría Kantiana, lo mismo que la sostenida por Schopenhauer y Herberto Spencer, son fatalistas al afirmar que el carácter es condición innata en el hombre, invariable e immutable: mas también estoy lejos de hacerme solidario de aquella teoría, hoy tan en moda, entre muchos pedagogos que afirman, que para la formación del carácter, basta y sobra un acto positivo de la voluntad, querer serlo en una palabra, como si el dominio poseyese, mejor dicho, la conquista y recto uso de nuestra libertad, no fuera la más difícil conquista que el hombre realizará, en la vida presente. Quien no ha visto

una y mil veces en muchos de nuestros docentes, con profunda pena, puesta en práctica esta perniciosa teoría que á la poste consigue formar generaciones ingentes de hombres juguetes de sus pasiones, haciendo creer, como articulo de fe á los jóvenes escolares que todos tienen carácter, puesto que todos pueden querer, y querer es poder realizar todo lo intentado por el hombre?

El carácter es la resultante de una multitud de concusas de las que tiene absoluto y completo dominio y á las que dirige á un fin determinado, mediante el mandato imperativo, constante, de una voluntad energica y firme que persevera en todas las operaciones que emprende y que constituye y revela con claridad meridiana, la fisonomia moral del hombre. Yo entiendo, que para que la voluntad ejecute lo que debe ejecutar y lo haga siempre con ánimo constante, necesita ver claro, ora ayudada con las expléndidas luces de la revelación divina, bien con las destellos que despiden la nobilísima inteligencia humana, sentir profundamente y querer con amor intensísimo y ferviente el objeto que persigue: yo creo que necesita igualmente

educarse, acostumbrarse, con penosos y constantes ejercicios que la habitúen al bien obrar, vencer, dominar á todo lo que se oponga á su perfeccionamiento moral y entiendo que se oponen á este perfeccionamiento todos los pecados capitales, todos los vicios que debilitan el espíritu y le incapacitan para todo lo que huella y trascienda á grandeza moral. Quien duda que el hombre necesita á todo trance vencer tanto vicio, tanta tentación que por do quiera y por modo continuo le incitan á apartarse del recto camino que le conduce á la meta de su moral perfeccionamiento y que para esto precisa que se revista y adquiera sentimientos nobilísimos, dignas y bien dirigidas pasiones, estímulos legítimos, y sobre todo, lo más importante, el ejemplo, la imitación de excelentes modelos en el orden moral?

Y de aquí la verdad de nuestro tema: es absolutamente necesario que el pedagogo se proponga como finalidad magnifica de su labor, la formación de excelentes, de verdaderos caracteres morales que sean capaces de regenerar por la virtualidad energica de su naturaleza y esencia, todo lo viciado y deformé del cuerpo social.

FOLLETIN DE «EL PACENSE». (1)

## TEORIA DE LA BELLEZA

DE LAS BELLAS ARTES  
POR

D. ELOY PEDRAJAS Y NUÑEZ ROMERO.  
PRESBITERO.

Catedrático del Instituto de Badajoz.

**PROEMIO**

Una de las cuestiones más árdidas, más complejas y de más difícil solución que se presenta á la observación y estudio del filósofo, es, sin género alguno de duda, la que se refiere á la investigación y análisis de la belleza. No se registra período en la historia; no se examina sistema filosófico de los muchos que han atormentado y extrañado el espíritu del hombre con sus disquisiciones varias é insolubles antinomias; no se estudia pueblo alguno que tenga vida propia, que haya pertenecido por alguna manera al armonioso concierto de la civilización y de la cultura humana, que no se haya preocupado del estudio de la belleza, de la manera de realizarla en las artes, de fijar su naturaleza y esencia. La moderna filosofía recaba para sí el honor altísimo de haber sido la primera en aplicar á la belleza y á las bellas artes toda la atención todo el cuidado y estudio que pide su inteligencia; dándo-

las el lugar que dignamente merecen en el plan de la ciencia Metafísica; esta pretensión, admisible bajo cierto punto de vista, está desmentida por el testimonio de la Historia de la filosofía que acredita con la exposición de los sistemas de esta ciencia, que está profundamente arraigada en el espíritu humano la idea de la belleza, que aspira á realizarla constantemente en todos los órdenes de la vida, que la belleza en una palabra es la aspiración total del hombre en cuanto que identificándose con la bondad y la verdad en las regiones de lo abstracto construye su dicha y posible bienestar; y de ahí su estudio en todas las épocas por los filósofos y por los literatos que, ora estudiaban la belleza en sus obras como idea general, como concepto transcendental del ser, ya como cualidad de los objetos donde reside. Ningún siglo carece en absoluto de la ciencia de lo bello, ni del conocimiento de las bellas artes; cómo es posible que no sucediera de este modo siendo la belleza como la verdad y el bien una de las ideas primeras, una de las ideas más elementales del espíritu del hombre, siempre presente al alma humana? Que la belleza no se ha estudiado hasta ahora de una manera sistemática, constituyendo con sus principios y sus leyes, con el desenvolvimiento total ó parcial de su contenido un todo orgánico hasta el punto de formar una verdadera ciencia, con su perfecto plan expositivo y deducciones prácticas para la realización de su esencia, es cosa puesta fuera de toda duda; más también es indudable, que si como ciencia es nueva, quiérese decir, que si hasta hoy no se ha estudiado la belleza como ciencia aparte independiente de toda otra, de una mane-

ra relativa, es cierto que siempre y en todas partes donde ha brillado la ciencia propiamente dicha, donde ha llegado á un alto grado de esplendor como en la antigua Grecia ó en los pueblos cristianos de la edad media, allí también se ha aprehendido de necesidad el verdadero concepto de la belleza estudiada en las razones más intimas de su esencia, que si no ha llegado á constituirse bajo una fórmula científica, ha abarcado todos los elementos que la integran. Allí están, sino en comprobación de lo expuesto, los magníficos diálogos Platónicos como el Hippias, Filebo, Fedro, el Banquete y otros donde se exponen principios magníficos de la ciencia de lo bello; la Retórica, la Etica á Nicómaco, los Problemas, el libro VIII de Política y la Poética de Aristóteles donde se examina con profundo criterio filosófico la naturaleza íntima de lo bello y las leyes de su aplicación á las artes; los Enneadas de Plotino y otros escritos de la escuela Neoplatónica formulando conclusiones lógicamente deducidas de los principios que establecen al juzgar la esencia de la belleza; que si de la filosofía pagana se pasa á la cristiana, nos encontramos preciosas teorías, desparramadas cual joyas de imponente precio y exquisita finura, en las inmortales obras del Obispo de Hipona el gran Doctor San Agustín. De civitate Dei de vera Religione y en su inestimable libro de Pulcro donde se establece el verdadero concepto racional de la belleza; los trabajos magníficos del ilustre Arzobispo Hispalense el inmortal autor de las Etimologías, el gran San Isidoro; los destellos soberanos é ideas esplendorosas catélogicas que se registran en las obras de Juvenal, San Dámaso, Prudencio y más adelante en Rai-



1896, y en vista de los datos oficiales remitidos por los Rectorados respectivos, esta Dirección general ha acordado que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* las siguientes escuelas vacantes, que han de proveerse por concurso de ascenso, según los artículos 5º y 6º del citado Reglamento:

## RECTORADO DE MADRID

*Superior de niñas.* — *Ciudad Real.* Ciudad Real, la Regencia, con 1.625 pesetas.

*Elementales de niños.* — *Cuenca.* Tarancón. — *Guadalajara.* Brihuega. —

*Elementales de niñas.* — *Madrid.* San

Martín de Valdeiglesias y Colmenar Viejo. — *Cuenca.* Tarancón. — *Segovia.* San Ildefonso. — *Tolledo.* Villacañas. — *Ciudad Real.* Migüetura, con 1.100, y Mauzanares, con 1.375.

*Escuelas de pírvulos.* — *Cuenca.* San Clemente, 1.100.

## RECTORADO DE BARCELONA

*Superiores de niños.* — *Tarragona.* Valls, 1.625 pesetas.

*Elementales de niñas.* — *Tarragona.* Gandesa. — *Barcelona.* Malgrat. — *Girona.* Santa Coloma de Barnes, con 1.100.

*Escuelas de pírvulos.* — *Barcelona.* Sarria, con 1.100.

## RECTORADO DE VALLADOLID

*Elementales de niños.* — *Santander.* Santander, auxiliaría de la práctica, 1.650. — *Valladolid.* Medina de Rioseco, 1.100. — *Vizcaya.* Bilbao 2.000.

*Sup.riores de niñas.* — *Palencia.* Palencia, 1.625 pesetas.

*Elementales de niñas.* — *Guipúzcoa.* Irún. — *Valladolid.* Rueda y Medina del Campo, 1.100.

## RECTORADO DE GRANADA

*Elementales de niños.* — *Granada.* Orce. — *Jaén.* Pozo Alcón. — *Málaga.* Campillo, Tolox, Coín y Torre del Mar, con 1.100. — *Vélez-Málaga.* con 1.375.

*Almería.* Mijas, 1.375.

*Elementales de niñas.* — *Granada.* Montefrío, Salobreña y Santa Fe, con

1.100; Huéscar, con 1.375. — *Jaén.* Ubeda, Frailes y Torredonjimeno. — *Málaga.* Ardales, Almoguila, El Burgo, Archidona, Algarrobo y Monja, con 1.100. — *Almería.* Huercal-Overa y Vélez Rubio, con 1.375; Santa María de Nieva, 1.100.

*Escuela de pírvulos.* — *Granada.* Baza, con 1.375. — *Jaén.* Cazorla, 1.100.

## RECTORADO DE SANTIAGO

*Escuelas de pírvulos.* — *Pontevedra.*

— *Pontevedra.* con 1.100.

## RECTORADO DE VALENCIA

*Superior de niños.* — *Murcia.* Lorca, 1.900.

*Elementales de niños.* — *Albacete.* Villarrobledo. — *Alicante.* Villajoyosa, Atea, Albatera. — *Castellón.* Cuevas de Viñromá, con 1.100. — *Murcia.* Lorca, con 1.650; Jumilla, con 1.375. — *Valencia.* Carcagente, 1.375, y Ademuz, 1.100.

*Escuelas de pírvulos.* — *Albacete.* La Roda, 1.100. — *Alicante.* Pedreguer y Concentaina, con 1.100; Orihuela, 1.650. — *Murcia.* Lorca, 1.650.

## RECTORADO DE SEVILLA

*Elementales de niños.* — *Cádiz.* La Línea, 1.375. — *Canarias.* Tacoronte.

*Badajoz.* Granja de Torre Hermosa y Azuaga. — *Huelva.* Minas de Río Tinto. — *Sevilla.* Viso del Alcor, con 1.100.

*Elementales de niñas.* — *Cádiz.* Tarifa, 1.375. — *Canarias.* Mazo — *Sevilla.* Alanís y Estepa, 1.100.

*Escuelas de pírvulos.* — *Cádiz.* San Lucar de Barrameda, 1.650; Chiclana, 1.375. — *Córdoba.* Lucena, 1.650; La Rambla, 1.100. — *Sevilla.* Utrera, 1.375.

## RECTORADO DE ZARAGOZA

*Elementales de niños.* — *Teruel.* auxiliaría de la Normal, 1.375. — *Logroño.* Santo Domingo de la Calzada. — *Navarra.* Cintruénigo. — *Soria* (auxiliaría de la Normal), con 1.100 pesetas.

*Elementales de niñas.* — *Zaragoza.* Tarazona. — *Huesca.* Monzón, 1.100.

*Escuela de pírvulos.* — *Teruel.* Teruel, 1.650. — *Huesca.* Graus, 1.100.

## RECTORADO DE OVIEDO

*Elementales de niñas.* — *Oviedo.* Gijón, con 1.375. — *León.* León (auxiliaría de la Normal), con 1.375.

## RECTORADO DE SALAMANCA

*Elementales de niños.* — *Ávila.* Piedrahita, con 1.100.

*Elementales de niñas.* — *Cáceres.* Arroyo del Puerco y Hervás. — *Zamora.* Villapando. — *Salamanca.* Macotera con 1.100.

*Escuelas de pírvulos.* — *Salamanca.* Bejar (del Salvador) — *Zamora.* Zamora, con 1.375.

Las escuelas que no tengan señalados emolumentos, disfrutarán los legales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general en el término de dos meses, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

La instancia y demás documentos han de reunir las condiciones legales, debiendo tenerse en cuenta los artículos 25, 26, 27 y 28 del vigente reglamento de provisión de escuelas.

Madrid 13 de Febrero de 1899. — El Director general, *V. Santamaría.*

(*Gaceta* 17 Febrero 1899.)

## SECCION DE NOTICIAS.

En el próximo número publicaremos el acta de una interesante reunión celebrada en Fregenal por los maestros de aquel partido, en la cual se han discutido asuntos importantes relacionados con el Magisterio.

.....

Hemos recibido el número correspondiente al 15 de Febrero de la lujosa revista quincenal hispano americana *La Moda Europea*, que dirige la distinguida escritora Doña Josefa Pujol de Collado, y cuyo sumario es el siguiente:

*La mujer y el amor,* por Josefa Pujol de Collado. — *Revista de Modas,* por Margarita. — *Cantares,* por Echegaray. — *Rima,* por Blanca de los Ríos. — *La prohibición,* por Julia de Asensi. — *Una poesía del papa.* — *Vaguedades,* por Sofía Casanova. — *Las paces,* por A. Grilo. — *Las almas tristes,* por Manuel Reina. — *Higiene del bello sexo,* por M. Corral y Maira. — *Grabados intercalados en el texto.* — *Explicación del figurín iluminado.* — *Miscelánea.* — *Correspondencia con las suscriptoras.* — *Bibliografía.* — *Charada.*

Esta Revista, que tan extraordinaria aceptación ha alcanzado en España desde primeros de año, reparte en el número que tenemos á la vista un magnífico figurín de París, tirado en colores, siendo de última novedad también los numerosos modelos de trajes y labores que alternan con su interesante texto, de gran utilidad para las familias. La baratura del precio establecido para *La Moda Europea* dentro de las elegantes condiciones de presentación que la distinguen de las de su género, al par que la ponen al alcance de todas las fortunas, son garantía indudable del total desarojo que está llamada á alcanzar en España, á semejanza del obtenido en América. Cuesta la suscripción al mes 50 céntimos, el trimestre 1.50 pesetas, número suelto 25 céntimos. Se suscribe en la administración de *La Correspondencia de España*, Factor, 7, y en la sucursal del propio diario, Puerta del Sol, 14.

Hemos recibido *La Unión Conservadora*, periódico político que ha comenzado á publicarse en esta localidad, y con el cual gustosos establecemos el cambio deseandole buena suerte.

De todas veras nos asociamos al dolor que alige á nuestro amigo y á su distinguida familia, á quienes enviamos el más sentido pesame.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Medallas, escudos y Banderas.

## LIBRERIA Y CENTRO

TAQUÍGRAFO - COPISTA UNIVERSITARIO  
SÁNCHEZ-COVISA

SAN BERNARDO 56, MADRID.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de *Medallas* desde 4'50 á 7'50 pesetas.

*Estuches* á 2 pesetas.

Una nueva colección de *Escudos metálicos* y arbantina alto relieve á diez colores y varios tamaños á los precios de 7 á 60 pesetas,

Otra de *Banderas* con escudos estampados en bretona, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 á 90 pesetas.

Otra de *Astas* para banderas desde 90 céntimos á 2 pesetas.

En el ramo de librería, encontrarán los señores maestros cuanto necesiten, mereciendo recomendarse las siguientes obras:

**MANUAL DEL ASPIRANTE A MAESTRO**, por la redacción de *El Mortero*. Contiene las contestaciones á los programas oficiales de ingreso en las Escuelas Normales, formando un bonito tomo en 4º mayor de más de 200 páginas, esmeradamente impreso. En lenguaje sencillo, claro y preciso, se contesta en el *Manual* las asignaturas de Historia de España, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Geografía, Física, Química, Historia Natural e Higiene y se resuelven todos los problemas exigidos en Aritmética y Geometría; esta última asignatura va acompañada de las correspondientes figuras.

Precio, 3 pesetas.

**GUIA DEL ASPIRANTE A MAESTRO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**.—Este interesante folleto contiene: Real orden de 12 de Junio de 1896, Programa de ingreso en las Escuelas Normales, plan de estudio de dichos establecimientos, matrículas, exámenes, traslados, reválidas, títulos sueldos, aplicaciones de la carrera y otros muchos datos inteligentes para el aspirante á Maestro.

Precio, 50 céntimos.

**MEMORANDUM DEL OPOSITOR** á escuelas públicas, contestaciones á los programas oficiales para las oposiciones á escuelas elementales y de párvulos por la redacción de *El Mortero*, con un apéndice adaptándolo á los últimos programas.—segunda edición, corregida y aumentada.

Precio, 7,50 pesetas.

**DICCIONARIO LEGISLATIVO Y ESTADÍSTICO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**, por D. Francisco Alvaro y Miranzo, maestro normal, ex-Secretario

de Junta de Instrucción pública y oficial de la Inspección general de enseñanza.

Es una obra utilísima declarada de texto por Real orden de 4 de Mayo de 1896, donde se han todas las disposiciones oficiales publicadas hasta el dia y se vende á 5 pesetas ejemplar.

**VADEMECUM DEL MAESTRO**, por el mismo autor. Contiene la Ley y Real Decreto concediendo derechos pasivos al Magisterio primario de la Península y Ultramar; reglamentos correspondientes, además del de provisión de escuelas, instrucciones y programas para los ejercicios de oposición á las mismas en sus diferentes clases y grados.

Precio, 2 pesetas.

**CASCOTES Y MACHAQUEOS**, por Fray Juan de Miguel (Fray Mortero). Libro de crítica literaria y Gramatical que ha merecido entusiastas elogios de la prensa española y americana, con una preciosa cubierta de Enciso. Ejemplar, para los suscriptores á *El Mortero*, una peseta y dos para los no suscriptores.

**FÁBULAS MORALES, ARTÍSTICAS Y FILOSÓFICAS** por D. José Doncel y Ordaz, Canónigo de Badajoz, Delegado Diocesano en la Junta provincial de Instrucción pública, etc., con un prólogo del Excmo. Sr. D. Luis María F. de Valdelorenza.—Se venden en la Imprenta «La Económica», Moreno Nieto, 1 y en el establecimiento tipográfico de los Sres. Uceda Hermanos, Francisco Pizarro, 11, á seis reales con láminas y a peseta sin ellas.

**DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.  
BADAJOZ.



ROCKEDE que llamemos la atención de público sobre las nuevas máquinas de nominadas BOBINA CENTRAL con las que pueden achar primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el dia.

Enseñanza gratis  
á domicilio y sin límite  
de lecciones—Grandes des-  
cuentos pagando al contado—Hi-  
los de algodón, Torzales de seda, Agu-  
jas, Aceite, Piezas y accesorios de todas  
clases.

19 y 20-Plaza de la Constitución-19 y 20

CATÁLOGOS ILUSTRADOS BADAJOZ. ENSEÑANZA GRATIS  
GRATIS, de todas sus aplicaciones

## NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ANTONIO ARQUEROS

CALLE LARGA, 48.



FRENTE A LA DIPUTACION PROVINCIAL

BADAJOZ

**SILABARIO COMPLETO**, por D. Pedro Redondo, suficiente para que el niño empiece á leer impreso con tipos para carteles, 24 monólogos UNA peseta docena y á 10 céntimos ejemplar.

**MONÓLOGOS DE LA INFANCIA**, por el mismo autor.—1.<sup>a</sup> parte.—Primer libro de lectura impreso en tipos grandes para facilitar al niño el conocimiento de las letras, sílabas y palabras.

Está basado en el método racional, y sustituido con ventaja al Catón y demás libros que se han escrito con el mismo objeto.

Precio de la docena, 3 pesetas.

**CONTINUACIÓN DE LOS MONÓLOGOS**.—6 sea 2.<sup>a</sup> parte.—Está impreso también en grandes caracteres y contiene lo que el niño debe saber desde su tierna edad, estimulándole en la lectura, que siempre es enojosa en sus comienzos. Precio de la docena, 6 pesetas.

En las escuelas que los han ensayado, al observar las ventajas que estos libros tienen sobre los de su clase, por lo mucho que facilita la lectura á los niños, los han adoptado enseguida.

**MEMORIAS** presentadas á la Inspección de Huelva por D. Julián Romero Briones, Maestro público, con motivo de la Asamblea Pedagógica de Sevilla. Publicadas con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Se venden al precio de 50 céntimos de peseta.

La Administración de EL PACENSE se encarga de remitir á los suscriptores todos los artículos de esta casa á precios de catálogo.

## EL PROGRESO.

ATENCIÓN A LAS ENSEÑANZAS

DE

DE

DE

DE

DE

DE

DE